

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 22 de julio de 2020 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito a la línea de investigación grupo polímeros (REF: 2009/00003/003/114) publicada con fecha 12 de julio de 2020 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria N02W06-461AA693.01, N18V06-461AC-693.01 y CIGP00-461AA-691.01 se

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

SAUL VALLEJOS CALZADA

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado digitalmente por 13069306Q
MANUEL PEREZ (R: 00968272E)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:ATA1A1A1042Z/PUESTO
1.624850902019131817,
serialNumber=dCNES-13069306Q,
givenName=MANUEL, o=PEREZ
MATEOS, cn=13069306Q MANUEL PEREZ
(R: 00968272E, 2.5.4.07=X.509-
0096827E, o=UNIVERSIDAD DE
BURGOS, c=ES
Fecha: 2020.08.19 12:56:57 +02'00'

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|----------------------|---------------------|
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 20-08-2020 07:31:02 |
| PEREZ MATEOS MANUEL | 19-08-2020 11:56:57 |

